

**UNA PIONERA DE LA MODERNIDAD EN LA PRENSA ILUSTRADA DEL XIX:
EMILIA SERRANO DE WILSON**

Teresa Fernández Ulloa

(California State University, Bakersfield, USA)

tfernandez_ulloa@csub.edu

Elena María Benítez Alonso

(Universidad de Sevilla, España)

marbenfa@yahoo.es

**A PIONEER OF MODERNITY IN THE ILLUSTRATED PRESS OF THE
19TH CENTURY: EMILIA SERRANO DE WILSON**

Fecha de recepción: 18-6-2018 / Fecha de aceptación: 2-1-2019

RESUMEN:

Daremos en este artículo un repaso a la labor de las mujeres periodistas en el siglo XIX en España, sus ideas, del tradicionalismo al progresismo, y algunas de las principales publicaciones de la prensa ilustrada en las que publicaron su trabajo, y analizaremos a continuación algunas contribuciones de Emilia Serrano a esta, entre los años 1857-1874. Junto a apuntes costumbristas describiendo fiestas y vestidos, esta autora critica ciertas costumbres y la situación de la mujer en la época.

Palabras clave: prensa ilustrada, progresismo, costumbrismo

ABSTRACT:

"A Pioneer of Modernity in the Illustrated Press of the 19th Century: Emilia Serrano de Wilson"

We will review the role of journalist women in the Spain of the 19th century, their ideas, from traditionalism to progressivism, and some of the main publications of the illustrated press, where some of them published their work. Then, we will analyze some contributions done between 1857 and 1874 by Emilia Serrano. Along with some costumbrist articles where she describes parties and dresses, this author criticizes the situations of women in that time.

Key words: illustrated press, Progressivism, Costumbrism

1. INTRODUCCIÓN. EMILIA SERRANO¹

Emilia Serrano nació en Granada el 3 de enero de 1833 o 1834, en el seno de una familia de la alta burguesía urbana. Era hija de un notario monárquico, amigo, como su hija, de la reina Isabel II; de muy buena posición, fue educada en París, en cuya casa familiar recibía la visita de Dumas hijo, Martínez de la Rosa y Lamartine. Contó también con la amistad de personalidades políticas como O'Donnell y Prim.

Casada con apenas dieciséis años con un aristócrata inglés, el Barón de Wilson, su estilo apuntaba a las ambiciones de la *new woman*, y tras enviudar a los dos años de casada y perder a su única hija también en los dos años siguientes (muchos años después, en 1874, se casaría de nuevo, esta vez con el médico Antonio García Tornel, del que también enviudó sin descendencia), se convirtió en una intrépida escritora viajera, afrontando con todo un espíritu de descubrimiento la trasgresión que suponía para la mujer del XIX romper los moldes de la domesticidad que le quedaba reservada. Antes de cumplir los veinte, ya conocía media Europa y alrededor de una década después realizó un viaje de año y medio por la América española, que siempre quiso unida. Fue el primero de un periplo posterior que la llevó a recorrer durante varias décadas países como Brasil, Uruguay, Argentina, Ecuador, Perú, Colombia, Bolivia, México, Venezuela, Chile, Panamá, Honduras, Guatemala, Nicaragua, Costa Rica, Canadá o Estados Unidos.

Tiene relatos de viajes, como el *Manual, o sea guía de los viajeros en Francia y Bélgica: geografía, historia, monumentos, caminos de hierro, fábricas, etc. para uso de los españoles y los americanos* (1860), el *Manual o sea Guía de los viajeros en Inglaterra, Escocia e Irlanda: geografía, historia, y fábricas, descripciones, resumen histórico, etc., para uso de los americanos* (1860), *Una página en América. Apuntes*

de *Guayaquil a Quito* (1880), *De Barcelona a México* (1891), y las dos obras americanistas, *América y sus mujeres* del año 1890 y *Americanos célebres* del año 1888.

Dedicará también varios estudios a dibujar los perfiles históricos y biográficos de mujeres escritoras, artistas, filántropas periodistas, como se puede notar en las obras *América y sus mujeres* (1890) y *Bocetos biográficos. Mujeres ilustres de América* (1899).

Por último, destacan varias obras en las que la baronesa de Wilson se ocupa del papel de las mujeres en el mundo, por ejemplo, *Las perlas del corazón. Deberes y aspiraciones de la mujer en su vida íntima y social* (1875), y el ensayo educativo femenino *Almacén de las señoritas* (1860).

2. PERIODISTAS Y PIONERAS DE LA MODERNIDAD

Tras un período, el siglo XIX, en el que las mujeres habían ido aterrizando en el periodismo, a través, principalmente, de colaboraciones en publicaciones de carácter literario, aunque sin descartar por ello un marcado contenido ideológico no exento tampoco de un cierto carácter informativo, éstas empiezan a destacar en dicha labor a finales de la centuria decimonónica y a principios del siglo XX, dando un paso más en lo que será su progresiva lucha hacia una labor aperturista en la sociedad del momento. Se trata no solo de la consecución de su integración profesional en un mundo condicionado por una perspectiva puramente androcentrista, sino también el logro de otra serie de libertades y derechos político-sociales, que pasan por la defensa de la igualdad de la mujer, pero también la de otros colectivos hasta entonces abiertamente discriminados en pro de lo que se irá configurando como un paulatino avance hacia un posicionamiento próximo a postulados del liberalismo político y religioso. No hay que olvidar, en este sentido, la raíz antiesclavista del nacimiento del feminismo como movimiento social, manifiesto en la convención norteamericana de Seneca Falls, de donde salió la primera declaración de principios a favor de la igualdad de géneros, como fruto de un pensamiento colectivo (McMillen 2008: 68-69)².

La mujer, como autora en la prensa, comienza entonces a decantarse de forma más preferente por un tipo de temas de clara índole feminista (divorcio, derecho al voto, derecho a la educación, acceso a la universidad, defensa de los derechos de las trabajadoras, libertad religiosa...), y que hoy podríamos considerar más acordes con el

concepto de igualdad de género. Esta actitud las lleva, asimismo, a cultivar temáticas hasta entonces reservadas casi exclusivamente a los hombres, como el antibelicismo, así como otra serie de aspectos relativos a la política nacional e internacional, ejerciendo funciones específicas como las de corresponsal de guerra o cronista parlamentaria, e incluso asumiendo la fundación y dirección de publicaciones.

Algunas de estas pioneras en el periodismo español de principios del siglo XX son mujeres prácticamente desconocidas por la sociedad o puntualmente conocidas por otras facetas profesionales. Pero todas ellas desempeñaron un papel esencial a la hora de abrir camino al periodismo femenino, que alcanzará mayor auge en la segunda mitad del siglo XX, y que irá creciendo hasta la actualidad, además de contribuir de manera significativa al progresivo establecimiento de un sistema más igualitario de derechos y libertades en un difícil contexto social para la mujer en el que científicos como el neurólogo y psiquiatra alemán Moebius³ defendían la inferioridad femenina con respecto al hombre, esgrimiendo supuestos rasgos fisiológico-mentales, algo que no dudó en rebatir, por ejemplo, una de las notables autoras de la prensa española de la época, Carmen de Burgos. En sus numerosas notas a pie de página de una de las primeras ediciones en español publicada del trabajo del médico alemán, de la que aparece como traductora y en la que también incluyó no menos interesantes aportaciones—desde el propio prólogo de la obra a sus artículos adjuntos sobre la situación de las mujeres en las cárceles españolas—, la periodista almeriense critica los *argumentos* de Moebius, desde un feminismo moderado, bajo cuya óptica intenta conciliar su labor profesional con su papel de madre.

La labor traductora de las escritoras españolas en el primer tercio del siglo XX será, de hecho, un elemento común en mujeres como Carmen de Burgos, que traduce o versiona, además de entre a otros muchos autores, a Tolstoi o Salgari. También destacaremos a otra autora muy cercana a la periodista almeriense, la conquense Magdalena de Santiago-Fuentes, con la que mantiene relación profesional y se prologan mutuamente alguna obra. Ambas son maestras, y también, como tantas otras autoras españolas de la época, son grandes escritoras, periodistas y traductoras.

Con el cambio de siglo, los gobiernos liberales les brindarán ayudas oficiales, especialmente cuando se trata de maestras, para formarse en el extranjero y este es el caso, al principio de su carrera, de Carmen de Burgos. Se ponen así al corriente de las modas literarias europeas, y aprovechando la ausencia de censura, en algunos casos vierten al castellano a autores prohibidos en otros países (Simón Palmer 2010: 157).

La amplia tarea traductora llevada a cabo por autoras en estas primeras décadas del XX se manifiesta como heredera de una importante tradición desarrollada por escritoras que, incorporadas de forma masiva en el XIX al mundo de las letras, desempeñan también un papel aperturista esencial, como pioneras decimonónicas en el sector de la prensa en España. Autoras que, en su conjunto, dibujan el contexto de la que se ha denominado "la otra Edad de Plata"⁴, en un periodo que abarca, a grandes rasgos, las últimas décadas del siglo decimonónico y el primer tercio del siguiente, y, más en concreto, desde 1868, cuando estalla *La Gloriosa*, hasta 1939, con el fin de la Guerra Civil. Entre las del siglo XIX, nombres relevantes de la época, algunos de los cuales han mantenido su notoriedad hasta nuestros días aunque más desde la perspectiva literaria que desde la periodística, encontramos a Gertrudis Gómez de Avellaneda, que traduce del francés al castellano a Dumas padre, G. Lemoine o Victor Hugo; *Fernán Caballero*, a Madame de Staël y Lamennais; Emilia Pardo Bazán, del alemán a Heine y del francés a E. Goncourt; Faustina Sáez de Melgar, también del francés, por ejemplo, a Pierre Zaccone, o Julia de Asensi, de la misma lengua a Gautier.

Este fenómeno revertirá en una ingente producción periodístico-literaria que incluye traducciones de folletines, franceses en su mayoría, género, en aquellos momentos, en pleno auge, y que se publican de forma habitual algunos diarios de la época. De manera que, como destaca Simón Palmer parafraseando a Botrel⁵, las únicas versiones existentes en español de ciertas obras de escritores galos se deben a la labor de autoras como Joaquina García Balmaseda, que "traduce diecisiete obras en diez años de Daudet, Dumas, Paul Feval, Feydeau, y versiona novelas de G. Sand y las policíacas de Emile Gaboriau". En una época caracterizada por la inestabilidad política, no es de extrañar la facilidad con la que algunas de estas autoras adquieren otros idiomas, bien al compartir el exilio con sus familiares (en menores ocasiones, pero también las hay, sufren el exilio por causa propia) o por acompañarles en sus destinos profesionales. Este es el caso de Sofía Casanova, también renombrada periodista de principios del XX, "que traduce directamente del polaco a Enrique Sienkiewicz, *Bartek el vencedor* y la famosa *Quo Vadis?*, y a Sofía Kowalewska del ruso; asimismo Emilia Gayangos, hija de Pascual de Gayangos, traducirá del alemán, o Angela Grassi, del italiano" (Simón Palmer, 2010: 157).

La traducción periodístico-literaria permitirá a estas mujeres, como también la dedicación a la docencia en no pocos casos, el poder subsistir económicamente,

aunque su vocación por el cultivo de las letras, bien en la prensa o en la literatura de autoría propia, deba pasar, también en no pocas ocasiones, a un segundo plano, a pesar de ser el anhelo profesional de la mayoría. De esta forma, en el casi hermético pero apasionante mundo androcéntrico del periodismo español de hace poco más de cien años, el pequeño pero intrépido y creciente grupo de autoras lucha por hacerse un hueco y conquistar un lugar dentro de la aventura de la profesión periodística, de la incorporación real de la mujer al mercado laboral, y de la progresiva consecución de derechos y libertades en pro de la igualdad de géneros. Estas autoras desempeñaron un papel fundamental, contribuyendo a la progresiva implantación de una sociedad más liberal, recogiendo el testigo de algunas predecesoras del XIX e incluso siglos atrás, y dando forma a su sueño y al de sus sucesoras de la incorporación de la mujer al periodismo. Y ello a pesar de que, en una sociedad aún en permanente inestabilidad política fruto de la irresoluta discordia entre tradicionalismo y progresismo, no todas pudieron disfrutar de la misma libertad de acción a la hora de plasmar sus ideas por escrito. Tampoco, no obstante, todas emprendían su misión periodística desde una uniformidad o, al menos, similitud de criterios. Como fiel reflejo de la sociedad del momento y de la pluralidad de pensamiento, las autoras de la prensa española de esta época se caracterizaron por la diversidad ideológica, y no solo desde la perspectiva de dos grandes corrientes enfrentadas. Hubo también variedad de matices, predominando, a pesar de todo, el paulatino acercamiento al aperturismo

3. DEL TRADICIONALISMO AL PROGRESISMO

A caballo entre el conservadurismo tradicionalista que las seguía encorsetando y un liberalismo progresista que ya las comenzaba a dejar volar, las autoras pioneras en la prensa española de este periodo de tránsito de siglo, se caracterizaron por una producción impresa que, si bien no fue tan atrevida en algunos aspectos como la de sus coetáneas europeas o americanas (quizá con algunas notables excepciones, sobre todo de gaditanas y levantinas), supuso un evidente afán de aperturismo para la mujer y otros colectivos discriminados. Esta situación se va afianzando a medida que avanza el nuevo siglo, pero se manifiesta, a grandes rasgos, desde principios del XIX, a través de figuras como la de Carmen Silva⁶, referente del liberalismo más revolucionario.

Más avanzado el siglo XIX, Gertrudis Gómez de Avellaneda constituye todo un ejemplo del proceso de transición ideológica anteriormente expuesta. Si la hispano-cubana podría inscribirse, a primera vista, en lo que sería el modelo de autora apegada al sedentarismo de una posición social buena y un entorno de tradicionalismo religioso, lo cierto es que pronto romperá, en vida y obra, con los esquemas convencionales impuestos a la mujer para convertirse en una escritora que pedía una serie de derechos político-sociales para los sectores más desfavorecidos. Su lucha pionera a favor del abolicionismo, así como la identificación en sus publicaciones de la figura del esclavo y la de la mujer, además de un posicionamiento favorable a una mayor flexibilidad religiosa, representan solo una muestra de lo que será su rebelión ideológica ante el sistema establecido, con una posición liberal, pero moderada, caso también de otras autoras más próximas al tránsito de siglo, como Patrocinio de Biedma y la Moneda.

Frente a ella, encontramos otras autoras, como Fernán Caballero (Cecilia Böhl de Faber), uno de los más evidentes ejemplos de lo que podría calificarse "feminismo conservador", esto es, una postura en la que la mujer también reclama su posicionamiento dentro del panorama intelectual del momento, aunque de un modo más próximo al tradicionalismo, más acorde con la línea de muchas de las periodistas-escriptoras de la España de la época "isabelina". En este sentido, Íñigo Sánchez Llama utiliza el concepto de "canon isabelino", para referirse a "los criterios estéticos dominantes en la España decimonónica durante el reinado de Isabel II (1843-1868)", aunque el influjo de dicho canon "comienza a ser visible desde el decenio de 1830" y también "subsiste en el último tercio del siglo XIX", hasta que a finales de siglo se produce el "irreversible ocaso" de "una práctica literaria que otorga sublimidad artística a la transmisión de la doctrina cristiana y contenidos moralizantes" (Sánchez Llama 2000: 14), aunque su esencia conservadurista se pueda prolongar aún más en el tiempo.

La existencia de una diversidad de matices ideológicos no es óbice, sin embargo, para que la fuerza de los elementos que comparten, especialmente en lo que respecta al ansia común de aperturismo de la mujer en la sociedad, posibilite englobarlas dentro de este grupo de autoras "isabelinas". Según Sánchez Llama (2001: 29-30):

Registramos una serie de rasgos generacionales compartidos por las escritoras isabelinas: inicial rechazo familiar durante su adolescencia cuando se

plantean el cultivo de las letras e incredulidad social que incluso cuestiona la autoría intelectual de sus primeras composiciones. La disyuntiva a la que se enfrentan las autoras isabelinas parece exigir siempre idénticos desenlaces: matrimonios que garantizan sólidos apoyos masculinos, residencia en la capital de España y profesionalización en la prensa periódica desde 1850, adopción de una "personalidad pública" cristiana y virtuosa junto al puntual seguimiento de las premisas estéticas en las que se fundamenta el "canon isabelino". El proceso no siempre es armónico debido a la nunca resuelta e implícita tensión entre "esfera pública" y domesticidad.

Posteriormente, durante la Restauración, "siendo ya marginales en el canon hispánico post-kantiano", algunas autoras reivindican, según se argumenta, los méritos de la "generación de 1843" en términos nacionalistas y evitando deliberadamente su asociación con la "literatura femenina", lo que demostraría, en definitiva, "la complejidad de una producción literaria que se auto-define y es integrada en la legitimidad 'patriarcal' del neocatolicismo español" (Sánchez Llama 2001: 29-30).

En este contexto, y aunque Sánchez Llama considere que no hay tantas diferencias entre ellas dentro del "canon isabelino", *La Avellaneda* y *Caballero* representan las dos grandes tendencias predominantes, de un liberalismo moderado y conservadurista, respectivamente, entre las *periodistas-escriptoras* que aparecen, como pioneras, en la prensa española del XIX. Pero, además de estos posicionamientos ideológicos, habrá, aunque en menor medida, otras actitudes, en lo que supone una aproximación hacia posiciones más innovadoras, tanto en el terreno de lo religioso, como es el caso de la espiritista Amalia Domingo y Soler, cuya fama traspasó las fronteras nacionales, como en lo político-social, con la presencia de posturas progresistas más extremas, como las de las *fourieristas* gaditanas, cuando, "en la década de 1850, con las ideas de Cabet y Fourier, surge en Cádiz una generación de escritoras feministas, que pertenecen al grupo de los socialistas utópicos. Destaca, entre ellas, Margarita Pérez de Celis, que funda *El Pensil Gaditano* en 1857, la primera revista feminista de España. También es el caso de otras librepensadoras, ya a finales de siglo, como Ángeles López de Ayala, Amalia Carbia o Dolores Navas (Carmona González 1999: 13-29). Asimismo, es importante destacar que, especialmente en los casos de las dos primeras grandes líneas ideológicas referidas, la situación de continua oscilación entre tradicionalismo y progresismo tan característica de la época conducirá a las mujeres pioneras del periodismo español a incurrir en no pocas contradicciones.

De orígenes burgueses en su mayor parte pese a mantener veleidades aristocráticas, neocatólicas y conscientes de la irreversible modernización del país, las principales autoras isabelinas utilizan su prestigio para forjar una teoría literaria en la que el género femenino encuentra posibilidades de promoción social insospechadas hasta entonces. Sin negar el antifeminismo conservador transmitido por la prensa isabelina—reflejo inevitable de su orientación oficiosa y vínculos con la provinciana clase media neocatólica—, consideramos también factible percibir en esta manifestación de la cultura impresa española el firme propósito de integrar el género femenino, o en su defecto no marginarlo, en las complejas coyunturas que contempla Occidente desde 1780. El proceso no siempre es coherente y observamos abundantes vacilaciones y retrocesos en su articulación (Sánchez Llama 2001: 42).

Las revistas literarias, culturales y femeninas, en gran auge durante esta época, representan los principales medios impresos de publicación, los más *apropiados*, de la obra periodístico-literaria de la mayor parte de estas mujeres. Sin embargo, también hubo notables excepciones que pudieron publicar en periódicos de información general y prensa ideológica, y que, progresivamente, fueron abriendo camino a las féminas en un mundo considerado de hombres. Es el caso de Salomé Núñez y Topete (o Salomé Núñez y Prado, ya de casada), que firma una sección de sociedad en *El Porvenir*. En estos momentos, asimismo, resulta esencial el auge de la prensa ilustrada, que recogerá colaboraciones de no pocas autoras; no hay que olvidar que, frente a la prensa gacetillera, surge un nuevo estilo de periodismo que triunfa en la sociedad burguesa, un periodismo “en el que la belleza y la técnica de los grabados es factor fundamental. La revista gráfica de publicación semanal no gozaba del interés de la noticia inmediata propia del diario, de aquí que deba atraer a su lector por otros caminos” (Palenque 1990: 9-14).

4. PRENSA ILUSTRADA, EL PODER DE LA MIRADA

A partir de la segunda mitad del siglo XIX, la prensa ilustrada se convierte en el principal vehículo de comunicación para la imagen, que empezó ya a convivir de forma cada vez más habitual con el texto, al permitir el avance de las técnicas industriales la producción de tiradas de miles de copias. La imagen se concibe con una funcionalidad de crónica social que transmite inmediatez, pero que también enaltece la emotividad de los lectores y, en el caso de la prensa ilustrada, presta su servicio a un amplio abanico temático, manifiesto en una diversidad de géneros y públicos, y que abarca desde lo religioso a lo científico, pasando por la actualidad, la cultura, la literatura, lo cómico, lo satírico, lo femenino o lo infantil.

En España, la prensa ilustrada comienza a adquirir relevancia con la xilografía de la prensa pintoresca, romántica, costumbrista, allá por el periodo comprendido entre 1830 y 1868, año en el que la revolución conocida como "La Gloriosa" supone el fin del reinado de Isabel II. El auge de la prensa satírica, cuyo despegue se produce en torno a 1870-1880, supone también el de la prensa ilustrada de gran formato, de lujo, como es el caso de *La Ilustración Española y Americana*, alcanzando este tipo de prensa su edad de oro alrededor de 1880-1910, gracias al desarrollo de las técnicas de fotograbado, que posibilitaron un alto número de publicaciones ilustradas, siendo especialmente populares las revistas de tipo cómico, y dominando las revistas de carácter artístico y científico, por lo que la relevancia de este tipo de imágenes implicaba para este tipo de temáticas.

Del primer periodo, entre 1830 y 1850, cabe destacar el uso que de la prensa ilustrada hizo el movimiento romántico. De hecho, las primeras revistas ilustradas en España fueron de corte romántico, por ejemplo, *El Artista*; pero no es hasta el *Semanario Pintoresco Español* (1836-1857) cuando se produce el desarrollo del grabado xilográfico en prensa. A medida que avanzaron las décadas, especialmente hacia la de 1850, se instaura una producción más organizada de talleres de grabadores, lo que conlleva la aparición de otras publicaciones, que también incluían la palabra "pintoresco" en sus títulos, lo que venía a decir que incluían grabados, como el *Observatorio Pintoresco* (1837) o *El Siglo Pintoresco* (1845-1848). Es el caso también del *Mundo Pintoresco* (1858-1860), en el que cobrarán gran importancia los artículos de costumbres o los de viajes, ilustrados con grabados de paisajes, vistas de ciudades o monumentos, además de retratos de personalidades, tipos y estampas costumbristas, tanto españolas como de otros lugares del mundo. Otras revistas anteriores aludían también al objetivo de captar una visión total o panorámica del mundo, como el *Museo de las Familias* (1838-1841) o *El Panorama* (1838-1841). En este contexto hay que destacar la relevancia que adquiere otra de las grandes ilustradas de la época, *La Moda Elegante* (1863-1927), aunque su origen, en *La Moda*, se remonta a 1842, y, posteriormente, en 1864, ampliará su cabecera a *La Moda Elegante Ilustrada* y adquirirá además el subtítulo de *Periódico de las Familias*. Se trata, pues, de una de las publicaciones "femeninas" más longevas en España, en cuyo éxito desempeñaron un papel fundamental los dibujos de figurines, tapicería, crochet, patrones, peluquería o mobiliario (con muchos de sus grabados editados en láminas sueltas junto a cada número), pero también la labor editorial de Abelardo de Carlos y Almansa, uno de los principales empresarios de la prensa española decimonónica. La ilustración es asimismo el eje de *El Periódico para Todos* (1872-

1883), especializado en las novelas por entregas y artículos costumbristas, entre otros contenidos.

Hacia 1875, encontramos, coincidiendo con el éxito de *La Ilustración Española y Americana*, el de la lujosa prensa ilustrada de gran formato, mostrándose esta publicación como la principal revista ilustrada en España durante las últimas décadas del siglo XIX. *La Ilustración* (1849-1857) también había experimentado este modelo, así como otro predecesor directo de *La Ilustración Española y Americana*, el *Museo Universal* (1857-1869). Precisamente, *La Ilustración Española y Americana* surge en 1869 tras comprar el *Museo Universal* Abelardo de Carlos, en el contexto de un periodo que muestra la renovación que vivió la prensa española alrededor de la década de 1860-1870. Durante la Restauración borbónica aparecieron otras revistas ilustradas de gran formato que seguían este modelo, como *La Ilustración Artística* o *La Ilustración Ibérica*. Con la década de 1880 se marca un periodo fundamental en la prensa ilustrada, con una *edad de oro* que durará hasta principios del siglo XX, siendo el factor determinante para el éxito de la prensa la reproducción de la fotografía. En España fue *La Ilustración Española y Americana* la pionera en introducir las novedades de esta técnica y pronto otras revistas ilustradas las adoptarían también, como *La Ilustración Ibérica* o *La Ilustración Artística*. Las ilustraciones no desaparecieron repentinamente, sino que convivieron con la fotografía durante varias décadas; incluso en un mismo número podía aparecer una reproducción fotográfica junto con una ilustración de las ya tradicionales. Pero significó el principio del fin. El uso de la fotografía se consolidó a principios del siglo XX y ello hizo, entre otras razones, que la prensa ilustrada de gran formato acabara por perder protagonismo.

El punto de inflexión lo traería *Blanco y Negro*, fundada en 1891 por Torcuato Luca de Tena, como un nuevo modelo de revista gráfica, que recogía asuntos de actualidad, y que resulta esencial en el panorama periodístico del cruce de siglos. Siguiendo su ejemplo, un colaborador habitual de la revista *La Ilustración Española y Americana* fundó *Nuevo Mundo* en 1894. El mayor uso de la fotografía fue clave en su éxito y abrió el paso hacia la modernidad periodística, cambiando el concepto de la revista gráfica en el siglo XX. Las ilustraciones acabarían así casi por desaparecer a medida que fue ganando terreno la fotografía, aunque aún se seguirían utilizando en revistas posteriores.

5. COLABORACIONES EN PRENSA DE LA BARONESA

Según señala R. Charques (2008: 106), quien se ocupa de los escritos de corte americanista de Serrano en *La ilustración artística*, son muchas sus colaboraciones en prensa:

Colabora en la revista *La Guirnalda*, de Madrid, y en *La Ilustración Artística*, de Barcelona. Otras revistas en las que aparece su firma son *El Eco Ferrolano*, *El Último Figurín*, *El Correo de la Moda*, *Las Hijas del Sol*, *La Primera Edad*, *El Gato Negro* y *Álbum Salón*. Además de colaborar en diferentes publicaciones periódicas, es directora del *Semanario del Pacífico* (1876) de Lima. En México, Emilia Serrano funda y redacta *El Continente Americano*. Asimismo, dirige, en la capital de España, *La Caprichosa* y *La Nueva Caprichosa*. Es la fundadora de *La Revista del Nuevo Mundo*, en París, que se publica en los dos lados del Atlántico y en la que colaboran conocidos escritores como Alejandro Dumas y Alfonso Lamartine.

También como colaboradora puede verse su nombre en *El Mundo Pintoresco* (1859), *La Época* (1860), *La Moda Elegante* (1870), *La América* (1871), *El Recreo de las Familias* (1872), *El Periódico para Todos* (1873-1875), *La Correspondencia de España* (1874), *Revista de Andalucía* (1874), *Guía del peluquero* (1876), *Flores y Perlas* (1884), *Álbum Salón* (1897-1903), *La Ilustración Artística* (1895), *Hojas selectas* (1904), *La Publicidad* (1905), *La Alhambra* (1911), *España y América* (1916), *La Ilustración Española y Americana* (1869)...

Fuera de España pueden añadirse otras, como *El Monitor Republicano* (México), *El Diario de la Marina* (La Habana), *El Mercurio* (Valparaíso y Santiago de Chile), *El Diario de Centro-América* (Guatemala), *Diario Español* (Buenos Aires)...

Marie Linda Ortega se ocupa de las publicaciones periódicas de Serrano en su artículo del año 2006 (pp. 108-112), e indica que *La Caprichosa* fue redactada en su mayor parte por la baronesa, que solo tenía unos 20 años por aquel entonces, y que también llevaba todos los aspectos de la dirección de la misma. El periódico promociona sus obras y las de otras mujeres escritoras, publicando artículos y anunciando sus obras. Según Ortega, hay una necesidad de disponer de los medios de comunicación para crear un movimiento de opinión pública y penetrar en los hogares. Como diría la baronesa en *Las perlas del corazón*: "Contra esta abyección ["las mujeres que se consideran como cosas"] no hay más remedio que la educación de la mujer; para que la educación sea un hecho es necesario que la prensa hable, y que donde quiera que haya un oído benévolo se oiga la voz de la ilustración de la mujer⁷".

En otro trabajo hemos hablado del costumbrismo de sus artículos⁸. Este solía centrarse en tipos populares y en hábitos comunes a una profesión, pero también se ocupaba de describir costumbres, vestidos y fiestas, como hace Emilia Serrano en los ejemplos que daremos.

Larra indica que el escritor costumbrista debe poseer "desde un agudo instinto de observación y sutileza hasta un profundo conocimiento de la sociedad". (Rubio Cremades, 2008), y nos parece que estas eran cualidades que poseía la baronesa, que tanto había viajado y observado por doquier; había visto, sobre todo en sus viajes por América, tipos diferentes, pero se centra en España en la clase alta en la que se movía. De sutiles pueden calificarse algunas de sus críticas al trato que se hacía a la mujer en la época, entrelazadas con anécdotas y críticas teatrales, como veremos, en sus publicaciones en cuatro revistas ilustradas⁹.

5.1. La Caprichosa

Según la Hemeroteca Digital de la Biblioteca Nacional de España:

Autodefinida como "revista de buen tono" (en referencia a la moda como "la reina del buen-tono"), añade a su subtítulo la indicación "revista mensual de modas, literatura, música, teatros y artes", siendo estampada en la parisina Imprenta Aubusson y Kugelman. Su fundadora, directora y principal redactora será la granadina Emilia Serrano García (1833-1922), quien la editará preferentemente para el público femenino de la alta burguesía y la aristocracia que formaba parte de la colonia española e hispano-americana asentada en la capital francesa durante el tiempo que la editó, entre 1857 y 1860. Su "primera" suscriptora será, precisamente, la emperatriz de Francia, la también granadina Eugenia de Montijo (1826-1920), consorte de Napoleón III.

(...)

La que será reconocida como destacada poeta, periodista y políglota española publicó *La Caprichosa* en entregas de veinte páginas, con cubierta, y foliación propia cada una, pero sin secuenciar, aunque sus artículos van datados, en concreto los que abren cada número, firmados por la propia Emilia Serrano de Wilson, apellido este que había adoptado de su marido -el Barón de Wilson-, del que quedaría viuda a los dos años de contraer matrimonio.

Las entregas de la revista estarán compuestas con clara y bella tipografía y en papel de calidad, y a cada una de ellas le acompañará una lámina policromada de figurines de moda femenina.

Emilia Serrano, como autora de su sección *Revista de la Moda*, que hará extensible después a "salones y teatros", abre cada entrega, en donde describe y valora la moda que se viste en salones y otros espacios de esparcimiento lúdico público y privado parisino: conciertos, teatros, pero sobre todo salones; e indica cuáles eran las prendas (vestidos, corpiños, enaguas, manteletas, encajes, sombreros, tejidos, colores, etc.), que más estaban de moda en París,

con indicación a veces de modistos o casas comerciales. También describirá algún baile en cafés populares, y hará especial mención a quienes integraban la colonia española e hispanoamericana en París, a través de su actividad en sus propios salones, y todo ello en un correcto, ameno e interesante estilo periodístico, aliñado con referencias literarias de esmerado gusto.

Emilia Serrano también incluirá en su revista parte de *Un viaje a la luna*, un texto de Alejandro Dumas de la que era traductora, así como otras narraciones de otros autores. En sus páginas insertará asimismo un buen número de composiciones en verso y otros textos (algunos de ellos datados en París) de José Zorrilla, María Pilar Sinués de Marco, Ángela Grassi, Santiago Infante de Palacios, Fernando José Gargollo, José María de Ugarte, Julio Nombela, Antonio de Trueba o J.M. Torres Carcedo. Y, por último, dará cuenta breve de algunas novedades literarias, variedades o algunas noticias comerciales, además del texto con la explicación de cada figurín.

La baronesa, por tanto, describe modas (señala que las de Madrid son "imitación de las francesas, aunque un poco exageradas", agosto, 1857, p. 2) y eventos, mientras está en París, "capital del mundo civilizado" (julio, 1857, p. 5).

Son muchos los textos dedicados a describir la moda: "Los encajes, lectoras mias, están en todo su favor, empleandolos para volantes en los vestidos de lujo, y ¿no habeis admirado como yo, esas pequeñas y lindas manteletas de terciopelo con grandes guarniciones de *guipure* de tela?" (enero, 1858, p. 3).

En esta semana próxima se sucederán los bailes á las representaciones dramáticas. Hé aquí el momento, mis bellas lectoras, de lucir los esbeltos talles, las torneadas espaldas, y los aéreos trajes que tan bien sientan á las graciosas hijas de la América y la España. En todas estas reuniones penetraremos, y si nuestra opinión puede servir á nuestras amables lectoras, en nuestro próximo número describiremos los mil caprichos que la moda inventa, para hacer aún más seductoras vuestras gracias, estando convencidas que todo lo que veremos de mas gusto y elegancia, *La Caprichosa* lo indicará a sus lectoras (febrero 1858, p. 5).

También incluye noticias relacionadas con la clase alta, como el atentado contra el emperador en París (feb. 1858, p. 6), el matrimonio de la princesa en Inglaterra (feb, 1858, p. 8 o un viaje de los príncipes de Prusia (marzo 1858, p. 10).

Emilia Serrano aprovecha para dar consejos en forma de cuentos. Según indica "me fue referida esta historia", al narrar "Las apariencias engañan" (marzo, 1858, 5-9), cuento que previene sobre los celos en el matrimonio.

En otra ocasión, al hilo de sus crónicas de sociedad, indica "háblase mucho en los círculos aristocráticos de un matrimonio hecho de una manera muy singular"

(marzo, 1858, 11-12). Narra entonces la historia de una joven cuya madre desea casarla con "un verdadero leon de la moda" (p. 11), aunque había otro joven, pobre, que la amaba. "La mamá de la joven decia que nunca daria la mano de su hija á un hombre que frecuentara los bailes de la Opera" (p. 11), cosa que hacía el prometido, quien, además, quiere correr "una deliciosa aventura" para concluir su vida de soltero (p. 12). La madre ingenia una argucia, lo descubre y finalmente concede la mano de su hija "á quien la ame por sus cualidades" (p. 12).

En el número de abril de 1858 (pp. 8-9) cuenta otra historia "ocurrída en estos dias de Pascua", en la que una joven se casa con un "jóven sabio, naturalista", que durante un mes o dos olvida a sus insectos, pero después vuelve a ellos, ignorando a su esposa. Ante la insinuación de abandono por parte de esta, él se ofrece a quemar sus libros y ella no permite a su marido hacer tal sacrificio, quedando la pareja feliz.

5.2. El mundo pintoresco

El mundo pintoresco se publicó de 1858 a 1860. Nace en pleno florecimiento de la prensa ilustrada, como indican Amores García et al.:

La nueva publicación se hace eco de la revista homónima de Francia y del éxito del *Semanario Pintoresco Español* de Mesonero Romanos, que a su vez toma como modelos publicaciones de la prensa inglesa y francesa, como *Penny Magazine* y *Magasin Pittoresque*, respectivamente. Dentro de este contexto, *El Mundo Pintoresco* iba a suponer poco más que un apunte en el ya extenso listado de publicaciones españolas de esa época, que compaginan textos e imágenes para una lectura amena y que servían además como canal de divulgación cultural para las masas (2016: 140).

La ambición de su propietario y director "se refleja ante todo en el título acuñado al combinar las emblemáticas palabras 'mundo' y 'pintoresco'. La primera comprende el concepto de 'enciclopedia popular' que abarca 'una miscelánea de temas culturales', de 'gusto romántico', embellecida con grabados (...); la segunda obedece a ese 'carácter informativo universal en una evidente intención de globalizar'" (...). (p. 140).

Los primeros seis números dependen más de las publicaciones extranjeras; es un enfoque más romántico, con biografías, retratos, teatros, modas... A partir del 7 aspira a ser reproducción de las alteraciones de la esfera intelectual, sobre todo de

España. Hay varios cambios, según los directores y las situaciones históricas, y nos interesa ver cómo también Emilia Serrano se hace eco de esto. En sus publicaciones en esta revista, 6 entre el 59 y el 60, según recogen M. Amores García et al., tiene tres situadas antes del conflicto de la guerra de África (diciembre de 1859-marzo 1860), evento que se plasma en las hojas de esta revista y hará que se acerque más a las ilustraciones.

En un artículo de junio del 59, hace un elogio, enlazando con el tópico de que "cualquier tiempo pasado fue mejor", de la catedral de Brou: "Yó, viajera errante, admiro el último recuerdo de la edad-media. Dormid, imágenes de la pasada gloria, fantasmas de la poesía, de la fé y del antiguo amor; vosotras que existíais en el siglo en que las mas queridas afecciones no eran un juguete, en el cual el honor y el heroísmo habitaban vuestros palacios de piedra" (p. 191).

En octubre del 59, Serrano se limita a traducir un texto de Lamartine (autorizado por él en carta autógrafa), sobre la pintura moderna ("nació con el cristianismo oriental" p. 341). La baronesa crea después un himno para los soldados, que aparece en su artículo de noviembre del 59, escrito desde París, con una nota a pie que indica "Los periódicos españoles han elogiado mucho estos días, haciendo coro á los de París, un himno compuesto en aquella ciudad por nuestra compatriota, la señora baronesa de Wilson". (p. 378, nota 1). El himno empieza como sigue:

Al África, españoles,
La patria y Dios nos llama,
Al templo de la fama
Marchemos con afan...
Y el sable que á Cartago
Dió leyes como á Roma,
Destroce de Mahoma
La enseña y el Coran.

Los cuatro escritos restantes que aparecen en esta revista se publican ya después de la guerra. En un artículo de febrero del 60 (III, 6. 5-II-1860: 42-43), la escritora narra cómo se despierta "cansada con las reuniones sucesivas á que he asistido en la última semana tal vez oía resonar las últimas notas del cadencioso *core Dieu reste sourà à nos cris*, ó los fragmentos de Haydin y Beethoven que había oído la víspera en la última soirée del Prefecto del Sena" (p. 42). En este cultural ensueño

le parece ver a una novia, debido a una conversación que con una amiga tuvo el día anterior sobre el enlace de una joven, "cierta señorita del gran tono" (p. 43).

La autora aprovecha el pequeño relato para hacer mención, por tanto, de los eventos culturales del momento; incluso menciona a Balzac¹⁰, en una graciosa comparación con todo lo que hablaron ella y su amiga sobre el matrimonio: "Balzac se hubiera quedado tamañito aunque nos hubiera repetido con todos los puntos y comas toda su obra de la *Fisiología del matrimonio*: tantas y tan importantes comunicaciones nos hicimos aquella noche". (p. 43).

Indica que hablaron del anillo, símbolo de unión debido a los romanos, y el porqué de llevarlo en el dedo que se lleva. Es entonces cuando inserta un comentario que nos parece verdaderamente importante y representativo de sus ideas modernas sobre la mujer: "Recuerdo que el filósofo escritor dice hablando de la muger: 'La muger, ha sido lo que las circunstancias y los hombres la han hecho, en lugar de ser lo que la naturaleza y las instituciones debieran hacerla'". (p. 43)

Continúa contando un hecho que le ha relatado su doncella¹¹. Un sastre rico encuentra en su casa a un hombre que ha entrado a robar, ya que su mujer quiere un traje nuevo y él está endeudado por su causa (sus caprichos): "mi muger desea un traje para pasado mañana para ir á un baile y sus diamantes están empeñados, ¿cómo decirle que estoy arruinado? ¿y por ella? Imposible; vine decidido á robarle, pero ahora se lo ruego".

La baronesa reflexiona y termina su artículo con una sentencia un tanto sorprendente si hemos leído antes solo crónicas de eventos de sociedad, relatados por ella u otros colaboradores de estas revistas: "¿Qué mejor conclusión para definir los misterios de un *traje de boda*? Generalmente en un vestido de novia se lee el porvenir del matrimonio, y creo que al leer estas líneas mis lectores me comprenderán (...). Un *vestido de boda* encierra ó la ruina ó casi siempre la pérdida de las ilusiones doradas de la juventud".

En su artículo de noviembre de 1860 titulado "Revista extranjera", se limita a dar un recorrido por hechos diversos: bailes, fiestas, invenciones... en diversos lugares, desde Europa hasta Rusia, "empezando por París, punto céntrico del mundo civilizado". (p. 57). Concede espacio a los relatos de sociedad, con gracia; en unas fiestas de Rusia "los trajes eran del mejor gusto, y entre otras se notaban algunas señoras, una vestida de locura, otra de verano y otra de otoño" (p. 57).

En agosto del 60 incluye un himno "A Valencia", con una estrofa dedicada a sus mujeres:

Es la muger, que bajo el clima blando
De tan bello país, viene á la vida
Con su hermosura al corazón hablando,
La valenciana, tierna y candorosa,
De esbelto talle y de modesto aliño
A cuya tez de armiño
Su purpúreo color mezcla la rosa;
La cándida doncella
Que sin hacer de su beldad alarde
El corazón inflama
En la radiante hoguera
Que en las pupilas de sus ojos arde.

5.3. La moda elegante ilustrada, periódico de las familias

Según la Hemeroteca Digital de la Biblioteca Nacional de España:

La aparición de esta publicación se remonta al uno de mayo de 1842, cuando en Cádiz empieza a editarse con el título de La moda y subtitulándose "revista semanal de literatura, teatro, costumbres y modas", fundada por el ingeniero, médico y escritor gaditano Francisco Flores Arenas (1801-1877). Estampada en la Imprenta y Litografía de la Revista Médica. La moda aparecía los domingos y muy pronto se convirtió en "la revista de las familias gaditanas, alcanzando un éxito que rebasaba la esfera local", pues no sólo se difundía en Andalucía. Entre sus contenidos aparecían figurines, dibujos de tapicería, crochet y patrones, y muchos de sus grabados serán editados en láminas sueltas junto a cada número¹².

González Díez y Pérez Cuadrado (2009) nos describen esta revista, que desde su aparición y hasta 1855 mantendrá tres secciones fijas: 'Costumbres', 'Teatro' y 'Literatura'. La sección sobre 'Moda' no aparece en todos sus números. A partir de 1867 el contenido cambia ya que, gracias a la tecnología, se pueden incluir grabados en sus páginas. Desde entonces,

(...) la mitad de la revista estuvo dedicada a la elaboración de bordados, punto de cruz, trajes, complementos, decoración de interiores, muebles y adornos para el hogar.

Desde los años 60 la revista queda dividida en dos grandes bloques separados por una imagen a doble página que ocupaba la mitad de la revista. En la primera, se daban las informaciones relativas a "Moda y Hogar" y, en la segunda, la parte más literaria, incluyendo los artículos sobre costumbres, poesías, fragmentos de novelas u obras teatrales y otros contenidos relacionados con la cultura y el ocio. (p. 62).

Como recuerda Cantizano Márquez (2004: 290):

(...) una cualidad imprescindible para la mujer era la belleza, herramienta y don indispensable para triunfar en sociedad, contar con el aprecio de los demás y llegar al matrimonio (...). La mujer, como ser pasivo y secundario, debía amoldar su cuerpo y su vida a las exigencias sociales y tradicionales que la valoraban, entre otras cosas, por lo decorativo y bello de su apariencia.

Y sigue: "en el siglo XIX el interés por el vestido y las joyas es algo característico y común entre damas y burguesas que se esfuerzan en aparentar lo que no tienen" (p. 291).

Toda esta atención al vestido, a la apariencia, ya resulta clara en obras narrativas de E. Serrano, pero se ve claramente en la sección titulada "Correspondencia" de *La Moda Elegante*, firmada por ella, donde al parecer contesta y da consejos a quienes preguntan por carta:

A.M. M., Logroño.-Tengo el mayor gusto en contestarla sobre el particular que indica. El blanco y el negro, es lo mismo para medio luto que el morado ó gris, sea en sombreros ó en vestidos. Los velos no han variado de forma, y se usan mucho y son muy elegantes de tul lisos.

La aconsejaría para el abrigo corto de seda, que le hiciera por el modelo 28 de *La Moda* núm. 1.º; pues es a propósito, aun cuando muy pronto se publicarán los modelos primaverales.

(...)

Una moña elegante, muy larga, como las que ahora se usan, que están sujetas y parten casi desde el nacimiento del cabello, cuestan desde seis duros hasta doscientos reales, y según son más ó menos pobladas (...) (*La Moda Elegante*, 28/02/1871, 8: 64).

M. G. Torre vieja.-Las colgaduras pueden hacerse de crochet, con viso de color, ó de seda; con bordes de otro color, ó de paño delgado, de color fuerte,

bordadas con torzal negro, ó hechas de estambre; pero tienen el inconveniente de ser muy costosas estas últimas (*La Moda Elegante*, 30/03/1871, 12: 96).

Deseosas siempre de que nuestras amables y bellas lectoras sean las primeras que puedan ostentar las novedades del buen gusto, distinguidas y elegantes, que para la estación de verano se presentan, vamos á dar algunos detalles de las que particularmente han llamado nuestra atención, no sólo por ser lindísimas, sino también porque puedan ser útiles, principal objeto que se propone *La Moda*.

Separándose por completo de lo vulgar, se prepara una novedad encantadora para los trajes de color crudo, tan en boga hoy como el año anterior, y consiste en un surtido de guipar de colores crudos, gris, tierra y barquillo, que hace un efecto original y bonito (*La Moda Elegante*, 22/05/1871, 19: 152).

5.4. El periódico para todos

Según la Hemeroteca Digital de la Biblioteca Nacional de España:

Semanario ilustrado que incluye "novelas, viajes, literatura, historia, causas celebres, etc.", tal como aparece indicado en su cabecera, editado por Jesús Graciá y escrito, principalmente, por los novelistas Manuel Fernández González, Ramón Ortega y Frías y Torcuato Tárrago y Mateos, y que ha sido calificado como "periódico-novela", al estar especializado en narraciones fragmentadas de este tipo, en cuyas páginas abundan los cuentos fantásticos, y considerado como una "hipertrofia" de las entregas y los folletines de los periódicos informativos de la época, y como una empresa encomendada a los folletinistas más ilustres del momento, a juicio de Leonardo Romero.

De características similares al francés *Le Journal pour tous*, que alcanza su auge durante el mismo periodo, y con el precio más barato de entre las publicaciones del mismo formato (un real), comienza a editarse el uno de enero de 1872, en entregas de 16 páginas y a tres columnas, y junto a las narraciones, leyendas, tradiciones, etc., introduce también contenidos de crítica literaria, geografía, estadística o artículos costumbristas, una sección dedicada a América, otras de variedades y teatros y la denominada festiva o de recreo, con anécdotas y "delicados" chistes, chascarrillos y charadas.

Suele publicar por número media docena de grabados, encabezando la portada uno de gran tamaño, de escenas y estampas (de caza, teatrales, alegóricas, etc.), tipos costumbristas (incluidos los americanos y africanos), así como retratos de personajes célebres de actualidad y dibujos cómicos y caricaturescos, que ilustran sus contenidos.

(...)

Su primera época va de 1872 a 1876; la segunda, de 1877 a 1879, y la tercera, 1880 a 1883, y en total la colección la forman doce tomos. Gisèle Cazottes publicó los índices y una introducción a este periódico en 1981.

En *El periódico para todos* aparecen artículos sobre los teatros madrileños, donde nuestra periodista comenta sobre las obras de éxito, y sobre sus actores y actrices, a la par que describe al público o las celebraciones del momento. La baronesa muestra sus gustos y parece dar consejos al hablar, por ejemplo, de la obra de Tomás Rodríguez Rubí, *Por fiarse del porvenir*:

Todos los tipos están perfectamente presentados y dibujados con mano maestra, y el argumento entraña un pensamiento filosófico que tiende á desarraigar un defecto que domina el corazón humano y le hace con frecuencia cometer mayores desaciertos: vivir con la esperanza del *mañana*, confiar en lo futuro en vez de ocuparse del presente, y sin cálculo ni reflexión, asociar otros seres á nuestros sueños y crearnos deberes que no sabemos cómo llenar ni cumplir.

(...) es una de esas obras que hace largo tiempo no se presentaban en los teatros, en los que por desgracia abunda hoy tanto lo frívolo, lo ligero, y un género que marca la decadencia de la literatura dramática, la cual desarrolla el mal gusto, y más que todo influye en el espíritu público, para que pierda todo entusiasmo y amor al teatro (*El Periódico para todos*, 5/1/1874, 5: 76).

En otro artículo critica la obra *Las manzanas de oro*:

(...) un absurdo para el público que frecuenta el teatro Español; pero si dejando a un lado el valor literario nos centramos en los trajes, decoraciones, aparato y riqueza de perspectiva, en ese caso justos aplausos se prodigan; (...) á pesar de esto, no creemos que una obra de mágia debiera presentarse en el teatro que desea ocupar el primer puesto dramático entres nuestros coliseos: esta es nuestra opinión, y creemos que tal será la de todos aquellos que rindan culto al arte, que deseen levantar la literatura dramática, bastante decaída por desgracia, y que juzguen con imparcial, pero severo criterio, el libro de *Las manzanas de oro*.

Lo vuelve a criticar en su artículo del 10/1/1874 (10: 141-142): "á falta de gusto en el libro, se aplaude la materialidad de su aparato" (p. 142). Aprovecha para elogiar, por "la moralidad que resalta en todas sus obras" a Teodoro Guerrero, y sus tipos femeninos, en los que "hay siempre un fondo de virtud y de grandeza que conmueve al lector".

Para la baronesa, pues, el teatro debería educar y moralizar, y así lo indica al elogiar *El grano de trigo*, a la par que aprovecha para dar unos consejos sobre el papel de la mujer y la importancia del trabajo:

(...) abunda en pensamientos lindísimos, en morales ó ingeniosas situaciones, revelando una tendencia que honra á su autor; buscar en el trabajo, en la actividad y la economía, la fuente de la fortuna y la solidez de la misma, presentando el ejemplo de un hombre extraviado por su deseo de brillar y colocarse en una posición elevada, sacrificando para conseguirlo, no sólo su fortuna, sino hasta la felicidad de su hija: afortunadamente don Lúcas tiene á su lado una esposa que no participa de su desvarío, que le aconseja, y que verdadera hormiga del hogar doméstico, va recogiendo los granos de trigo con los que surtirá su granero para los días sombríos de la desgracia, que no tardan en llegar: *ser labrador no es deshonra*, le dice, *el trabajo enaltece*, y con paciencia y amoroso anhelo, fuerte con su amor de madre y de esposa, aguarda la ruina de su marido para ser ella quien le presente el paño de consuelo (*El Periódico para todos*, 6/01/1874, 6: 93).

Resulta interesante que, incluso en estas críticas teatrales y crónicas de sociedad, la baronesa incluye sus ideas un tanto progresistas. Por ejemplo, al hablar del carnaval en Madrid.

Primero, en el artículo del 7 de enero (7: 109-110), dice:

A pesar del decaimiento que en todas las sociedades ha sufrido ese que fué el rey de la alegría y del bullicio, no por eso dejan aun de reflejarse en él las tendencias de los pueblos, sus costumbres y hasta su civilización; y á pesar que lo veamos en la glacial Rusia, en la comercial Inglaterra, en la artística Alemania, en la risueña Italia y en la poética España, reducido casi á vivir de la tradición: ipaso pues el Carnaval y á la careta, que con frecuencia cubre arcanos del corazón é insondables abismos de la vida!

En el siguiente artículo, ya dedica espacio para la mujer:

Pocas veces hemos visto en Madrid un Carnaval tan animado, especialmente en los teatros; pues tanto el domingo como el martes, era difícilísimo circular por el suntuoso salón de la Opera, y también el último día citado sabemos que en el elegante coliseo de Jovellanos no era menor la afluencia ni la animación, prometiendo despedirse dignamente el Carnaval de 1874 en el domingo de Piñata.

(...)

En los bailes de máscaras y con la careta, es cuando la mujer aparece verdaderamente sin ella, porque libre de las trabas que la impone la sociedad, emite sin cuidado alguno sus ideas y se presenta tal cual es; no así fuera de esos momentos en que al quitarse el antifaz ficticio tiene que cubrirse con el que constantemente usa; pues la verdad suele á veces ser su peor enemigo; por eso la verdadera careta es, a nuestro parecer, la que nos imponen las exigencias

sociales. (*El Periódico para todos*, 8/01/1874, 8: 123).

Esos pensamientos enlazarían con artículos, en otras publicaciones, que intentan reivindicar la participación de la mujer en distintos campos, defendiendo su derecho a la instrucción¹³.

6. CONCLUSIÓN

Emilia Serrano, baronesa de Wilson, no es una de las autoras más conocidas de su época, y todavía son necesarios estudios que analicen su obra y su aportación como intelectual dentro de su contexto político y social, pero, en nuestra opinión, debería situarse junto a autoras como Concepción Arenal o Emilia Pardo Bazán. Con posiciones más o menos conservadoras o liberales, lo cierto es que todas estas mujeres, la mayoría de gran valía moral e intelectual, y con excelente formación cultural en no pocos casos, contribuyeron con sus escritos y su actitud vital a liberar a la mujer de su tiempo, aunque muchas fueron objeto de burla y crítica, y casi todas tuvieron que mantener un pulso constante entre el amor por el periodismo y la literatura, y sus deberes burgueses de esposa y madre.

Resulta interesante ver cómo, en los artículos vistos, junto a apuntes costumbristas describiendo fiestas y vestidos, Serrano intercala sus críticas a ciertas costumbres y a la situación de la mujer. Ella, como otras en el siglo XIX, luchará con su sobre todo por hacer a la mujer libre para educarse. Hemos de recordar que es precisamente en el siglo XIX "cuando se tome conciencia en España del problema de la mujer: un problema existencial distinto del que emerge de las nuevas condiciones económicas y que, con ellas, adquiere nuevas dimensiones". Es entonces cuando la educación se presenta como "la condición previa más importante para la emancipación femenina", que en 1870 aun presenta un 81% de analfabetismo (frente al 68% en los hombres). (Ballarín Domingo 1989: 245)

BIBLIOGRAFÍA

Aert, Christel van (2006). *El costumbrismo romántico: influencia extranjera, estilo, tipos y costumbres en "El Pobrecito Hablador"*. Tesis de máster. Universidad de

Utrech. Disponible en <https://dspace.library.uu.nl/handle/1874/8874>

Amores García, Montserrat; Guillén Arnaiz, Cristina, y Ning, Siwen (2016). Estudio e índice de la revista ilustrada *El mundo pintoresco* (1858-1860). *Analecta Malacitana Electrónica*. 41, 139-271. Disponible en http://www.anmal.uma.es/AnMal41/Mundo_Pintoresco.pdf

Ballarín Domingo, Pilar (1989): La educación de la mujer española en el siglo XIX. *Historia de la educación*. 8, 245-260. Disponible en <http://revistas.usal.es/index.php/0212-0267/article/view/6837/6823>

Barbagallo, Simona (2007). Emilia Serrano, escritora viajera española del siglo XIX; olvidada "cantora de las Américas". En Sara M. Saz (ed.), *Actas del XLII Congreso de la Asociación Europea de Profesores de Español* (pp. 309-316). Madrid: AEPE. Disponible en https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/aepe/pdf/congreso_42/congreso_42_34.pdf

Cantizano Márquez, Blasina (2004). La mujer en la prensa femenina del XIX. *Ámbitos*. 11-12, 281-298.

Charques Gámez, Rocío (2008). La Baronesa de Wilson. Colaboraciones en 'La Ilustración Artística' de Barcelona. *Anales de literatura española*. 20, 105-118. Disponible en https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/12722/1/ALE_20_05.pdf

Carmona González, Ángeles (1999). *Escritoras andaluzas en la prensa de Andalucía del siglo XIX*. Cádiz: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz.

Correa Ramón, Amelina (2002). El sorprendente caso de la granadina Emilia Serrano, o una escritora aventurera del siglo XIX. *Renacimiento*. 31-34, 64-66.

De Burgos, Carmen (1911). Granadinos olvidados. La baronesa de Wilson. *La Alhambra*. 14/313, 123.

Fernández, Diana (2014). Y, por fin, en España: "La moda elegante ilustrada". *Vestuario escénico*. 8 de marzo. Disponible en <https://vestuarioescenico.wordpress.com/2014/03/08/y-por-fin-en-espana-la-moda-elegante-ilustrada/>

González Díez, Laura, y Pérez Cuadrado, Pedro (2009). "La Moda elegante ilustrada" y "El Correo de las Damas", dos publicaciones especializadas en moda en el siglo XIX. *Doxa Comunicación*. VIII, 53-71. Disponible en

http://dspace.ceu.es/bitstream/10637/5903/1/N%C2%BA%20VIII_pp53_71.pdf

- Martín, Leona (2002). Emilia Serrano, Baronesa de Wilson (¿1834?-1922): intrépida viajera española; olvidada "Cantora de las Américas". *Ciberletras, Revista de crítica literaria y de cultura*. 5. Disponible en <http://www.lehman.cuny.edu/ciberletras/v05/martin.html>
- McMillen, Sally (2008). *Seneca Falls and the origins of the women's rights movement*. Oxford: Oxford University Press.
- Moebius, Paul Julius (1908, 9.ª ed.). *La inferioridad mental de la mujer: (la deficiencia mental fisiológica de la mujer)*. Traducción y prólogo de Carmen de Burgos Seguí. Valencia: F. Sempere.
- Ortega, Marie Linda (2006). Emilia Serrano de Wilson. Minerva entre práctica y metáfora. En Françoise Étienvre (coord.), *Regards sur les Espagnoles créatrices (XVIIIe-XXe siècles)*, pp. 107-118. París: Presses Sorbonne Nouvelle. Disponible en <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2866059>
- Ossorio Bernard, Manuel (1903). *Ensayo de un catálogo de periodistas españoles del siglo XIX*. Madrid: Imprenta y litografía de J. Palacios. Disponible en <http://www.bibliotecavirtualdeandalucia.es/catalogo/consulta/registro.cmd?id=1000390>
- Palenque, Marta (1990). *Gusto poético y difusión literaria en el realismo español: La Ilustración española y americana (1869-1905)*. Sevilla: Ediciones Alfar.
- Palomo, M.ª del Pilar, y Núñez Rey, Concepción (eds.) (2016). *Sofía Casanova y las periodistas de entresiglos*. Madrid. *Especulo, Revista de Estudios Literarios*, Universidad Complutense de Madrid. Disponible en http://webs.ucm.es/info/especulo/Sofia_Casanova_y_las_periodistas_de_entresiglos_eLibros_1_Especulo_2016_UCM.pdf
- Peñas Ruiz, Ana (2012). Aproximación a la literatura panorámica española (1830-1850). *Interférences littéraires/Littéraire interferences*. 8, 77-108. Disponible en <http://interferenceslitteraires.be/sites/drupal.arts.kuleuven.be.interferences/files/illi8anapenasruiz.pdf>
- Romero López, Dolores (2015). Mujeres traductoras en la Edad de Plata (1868-1939): Identidad moderna y *affidamento*. *Hermeneus: Revista de la Facultad de*

Traducción e Interpretación de Soria.17, 179-207. Disponible en <http://uvadoc.uva.es/handle/10324/16998>.

Sánchez Llama, Íñigo (2000). *Galería de escritoras isabelinas. La prensa periódica entre 1833 y 1895*. Madrid: Cátedra.

Sánchez Llama (2001). *Antología de la prensa periódica isabelina escrita por mujeres (1843-1894)*. Cádiz: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz.

Sánchez Vigil, Juan Miguel (2008). *Revistas ilustradas en España: Del Romanticismo a la Guerra Civil*. Gijón: Trea.

Servén, Carmen, y Rota, Ivana (eds.). (2003). *Escritoras españolas en los medios de prensa. 1868-1936*. Sevilla: Renacimiento.

Simón Palmer, María del Carmen (1991). *Escritoras españolas del siglo XIX. Manual bio-bibliográfico*. Madrid: Castalia.

Simón Palmer, María del Carmen (2010). Carmen de Burgos, traductora. *Arbor. Ciencia, Pensamiento y Cultura*. Volumen 186 (Número Extra), 157-168. Disponible en http://digital.csic.es/bitstream/10261/134335/1/Arbor_Carmen%20de%20Burgos%20traductora.pdf.

Artículos de Emilia Serrano analizados

Serrano de Wilson, Emilia (julio, 1857). Revista de París. *La Caprichosa*, 5-9.

----- (agosto, 1857). Revista de la moda. *La Caprichosa*, 1-3.

----- (enero, 1858). Revista de modas, salones y teatros. *La Caprichosa*, 2-6

----- (febrero, 1858). Revista de modas, salones y teatros. / Atentado contra SS. MM. II. / Variedades. *La Caprichosa*, 1-5, 6-7 y 8-10.

----- (marzo, 1858). Las apariencias engañan. / Variedades. *La Caprichosa*, 5-9 y 10-12.

----- (abril, 1858). Variedades. *La Caprichosa*, 7-9.

----- (12/6/1859). La catedral de Brou. *El Mundo Pintoresco*, II/24, 191.

----- (23/10/1859). Extracto de los cursos familiares de literatura, de Lamartine. *El Mundo Pintoresco*, II/43, 340-341.

----- (27/11/1859). La Granadina. Marcha guerrera dedicada a S.M. la reina doña Isabel II de Borbón. *El Mundo Pintoresco*, II/48, 378.

----- (5/2/1860). Viaje alrededor de un vestido de boda. *El Mundo Pintoresco*, III/6, 42-43.

----- (19/11/1860). Revista extranjera. *El Mundo Pintoresco*, III/8: 57-58.

----- (5/8/1860). A Valencia. *El Mundo Pintoresco*, III/32: 254.

----- (28/2/1871).Correspondencia. *La Moda Elegante Ilustrada, Periódico de las Familias*, 8, 64.

----- (30/3/1871). Correspondencia. *La Moda Elegante Ilustrada, Periódico de las Familias*, 12, 96.

----- (22/5/1871). Correspondencia. *La Moda Elegante Ilustrada, Periódico de las Familias*, 19, 152.

----- (5/1/1874). Los teatros. *El Periódico para todos*, 5, 76-77.

----- (6/1/1874). Los teatros. *El Periódico para todos*, 6, 93-94.

----- (7/1/1874). Los teatros. *El Periódico para todos*, 7, 109-110.

----- (8/1/1874). Los teatros. *El Periódico para todos*, 8, 123-124.

----- (10/1/1874). Los teatros. *El Periódico para todos*, 10, 141-142.

----- (2/1/1876). La mujer. *Revista de Andalucía*, Tercer año, V, 230-238.

¹ Puede verse un perfil biográfico más completo en M. Soler Gallo y T. Fernández Ulloa: "Entre nieblas románticas: perfil bio-bibliográfico de la granadina Emilia Serrano, baronesa de Wilson". En Antonio A. Gómez Yebra (coord.). *Estudios sobre el Patrimonio Literario Andaluz* (VIII), en prensa. Véase también T. Fernández Ulloa y L. Altieri: "The feminine universe in El mártir de Izancanac, by Emilia Serrano". En T. Fernández Ulloa (ed.), *Otherness in Hispanic Culture*. Newcastle upon Tyne: Cambridge Scholars Publishing, 2014, pp. 28-47, y L. Altieri, M. Soler Gallo y T. Fernández Ulloa: "Magisterio de costumbres: consejos para las mujeres en tres novelas de Emilia Serrano, baronesa de Wilson". En T. Fernández Ulloa, T. y J. Schmidt Morazzani, J. (eds.), *Images of Women in Hispanic Culture*, Newcastle upon Tyne: Cambridge Scholars Publishing, 2016, pp. 23-48.

² La Convención de Seneca Falls (19 y 20 de julio de 1848) fue organizada en la capilla metodista del pequeño pueblo textil neoyorquino gracias a la iniciativa de mujeres como Lucretia Mott y Elizabeth Cady Stanton, y constituyó la primera reunión sobre los derechos de la mujer en Estados Unidos. Mott y Stanton venían del movimiento antiesclavista, donde por el hecho de ser mujer habían sufrido el rechazo a su participación dentro de las acciones del propio movimiento, a pesar de contar con el apoyo de importantes dirigentes abolicionistas. Fue ello lo que les hizo tomar conciencia también de la situación de sometimiento patriarcal de la mujer como otra forma de esclavitud y lo que motivó, pues, que planeasen organizar una convención para reivindicar específicamente los derechos de las mujeres, Seneca Falls, de la

que salió la *Declaración de Sentimientos y Resoluciones*, inspirada en la *Declaración de Independencia* de los EE.UU. y considerada texto fundacional del feminismo como movimiento social. Ya en el XVIII habían surgido importantes referentes como Olympe de Gouges (seudónimo de Marie Gouze, autora, en 1791, en plena efervescencia de la Revolución Francesa, de la *Declaración de los Derechos de la Mujer y de la Ciudadana* y de toda una serie de reformas sociales que desgrana en la prensa del momento) o Mary Wollstonecraft (madre en 1792 de la también feminista *Vindicación de los Derechos de la Mujer* y con todo un destacable papel en la prensa reformista británica del momento), aunque sus voces se habían alzado desde una perspectiva más individual.

³ En *La inferioridad mental de la mujer* (publicada en 1900, pero editada en español por primera vez alrededor de 1905 por la valenciana Imprenta de *El Pueblo*, propiedad de Vicente Blasco Ibáñez, antes de que apareciera como pie de imprenta Sempere, bajo cuyo nombre fue publicada en torno a 1908 en una traducción firmada por Carmen de Burgos para la editorial valenciana, con la que la autora almeriense difundirá la mayor parte de sus traducciones y versiones), Paul Julius Moebius expone la teoría de que la mujer es intelectualmente inferior al hombre basándose en estudios relacionados con el menor peso y otras características del cerebro femenino, de las que se traduce la incapacidad de la mujer para controlar sus emociones. Además, según Moebius, que se sirvió para esbozar su teoría de la mera descripción de los experimentos realizados por otros médicos coetáneos como Theodor Ludwig Wilhelm von Bischoff, la capacidad mental de la mujer le impide distinguir entre el bien y el mal, y la excluye del proceso evolutivo hacia el progreso del ser humano, debiéndose este, desde su punto de vista, únicamente al hombre, y al que, por tanto, debe supeditarse la libertad de la mujer. Este médico alemán fue también descubridor del síndrome neurológico al que se le dio su nombre.

⁴ Como señala Dolores Romero López (2015: 179), los estudios de literatura española de finales del siglo XIX y principios del XX “están evolucionando desde la investigación de autores canónicos al estudio de creadores, temas y géneros raros y olvidados durante lo que se ha dado en llamar la otra Edad de Plata”, lo que incluye la labor desempeñada por estas autoras, en el plano de la escritura, el periodismo y/o la traducción, resultando, en este sentido, fundamental “el concepto feminista de *affidamento* a través del que se pueden determinar la identidad individual y colectiva de la mujer moderna”.

⁵ Jean-François Botrel, en “L’oeuvre en espagnol de Paul Féval. Editions de Paul Féval en espagnol. Douze images févaliennes de l’Espagne”, en *Paul Féval, 1816-1887*, Rennes, Bibliothèque municipale de Rennes, 1987, pp. 89-101 y 127-131, subraya ya la importancia del trabajo de traducción y difusión llevado a cabo por las escritoras de la prensa española de la época a la hora de dar a conocer las únicas versiones llevadas a su idioma de algunas obras de autores franceses.

⁶ Fue mucho más que la mujer del editor del célebre gaditano *El Robespierre Español, Amigo de las Leyes* (1811-1812), el médico castrense Pedro Pascasio Fernández Sardinó, que ya en 1808 había fundado el *Diario de Badajoz*, y con quien coeditó antes del exilio el periódico patriota liberal revolucionario. Los autores que han estudiado la figura de esta portuguesa que proclamaba sentirse española, consideran que también pudo estar con él al frente de su emblemático proyecto periodístico en su exilio en Londres, fruto de la represión absolutista en la España de Fernando VII, *El Español Constitucional*, aunque sea Manuel María Acevedo quien formalmente ostentase con Sardinó este cometido.

⁷ Barcelona/Buenos Aires: Maucci Hermanos. Octava edición, p. 50. (Cita de M. L. Ortega, 2006: 111).

⁸ T. Fernández Ulloa: “Algunos artículos costumbristas de Emilia Serrano en la prensa ilustrada. Estereotipos femeninos y normas de conducta en el siglo XIX”. Comunicación presentada al *XIV Congreso Internacional de Grupo de Investigación Escritoras y Escrituras. Ausencias. La reconstrucción del canon literario en Europa y las escritoras*”, Sevilla 11-13 de diciembre, 2017. En prensa.

⁹ Como hemos mencionado, mantendremos la acentuación y ortografía originales.

¹⁰ "Honoré de Balzac es uno de los costumbristas franceses más conocidos por su contribución importante a la tendencia: la de la fisiología. (Losada Goya, 1998) (...). Este método de estudio se puede describir según José Montesinos como una aplicación metafórica 'a cualquier análisis de afectos, sensaciones y conductas o cualquier otra cosa'. (Montesinos, 1965: 95). Una obra que reproduce este tipo de estudio fue *Physiologie du mariage* (1929)" (Aert, 2006: 6).

La obra de José Manuel Losada Goya es "Costumbrismos y costumbrismo romántico". *Bulletin of Hispanic Studies: a record and review of their progress* 75/4: 453-468.

La de José F. Montesinos: *Costumbrismo y novela: ensayo sobre el redescubrimiento de la realidad española*. Madrid: Editorial Castalia, 1965.

¹¹ Algunos de estos artículos tienen diálogos, apuntando a ese lugar entre novela y teatro, donde puede insertarse el artículo de costumbres, como así lo hicieron Mesonero y otros.

¹² Fue una de las publicaciones "femeninas" de mayor éxito y más longevas, pues continuó su larga vida hasta finales de 1927. (D. Fernández, 2014)

¹³ "A la mujer no pueden, no deben ser vedadas las artes: le son indispensables, en el actual estado del mundo, la geografía, los elementos matemáticos, la física, la química, y mucho de las demás ciencias naturales. Con una instrucción menos limitada sería, no solo la compañera del hombre y su igual para la educación de los hijos en el hogar doméstico, sino su hermana, su consejera y su cariño. ¿Por acaso la belleza física, realzada por extensos conocimientos, perdería algo de sus brillantes atractivos? No: que si el tiempo marchita las gracias concedidas por la naturaleza, las del ingenio, las del talento y las de la educación, vivirán siempre y se transmitirán á los hijos y á los nietos". (*Revista de Andalucía*, 5, 02/01/1876, p. 232)